

Consultas Realizadas

Licitación 436894 - ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES Y CONDECORACIONES

Consulta 1 - CONSULTA

| Consulta | Fecha de Consulta | 15-04-2024 |
|---|--------------------|------------|
| En relación a la experiencia requerida y donde se indica que la empresa deberá contar con una antigüedad mínima de 5 (cinco) años, solicitamos considerar dentro de este requisito a las empresas de organización de eventos, ya que el rubro también cumple con la provisión de obsequios protocolares, y eso es fácilmente demostrable teniendo en cuenta licitaciones realizadas anteriormente por esta misma Cartera de Estado. | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-04-2024 |
| Se podrá considerar la antigüedad de empresas organizadoras de eventos | | |

Consulta 2 - CONSULTA

| Consulta | Fecha de Consulta | 15-04-2024 |
|--|--------------------|------------|
| En relación a la experiencia requerida y donde se indica que el oferente deberá presentar al menos 4 (cuatro) contratos, solicitamos a la convocante considerar los contratos de organización de eventos, en donde, como ya sabemos, figuran también "obsequios protocolares" como ítems dentro del contrato, para la provisión de distintas clases. | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-04-2024 |
| Se podrán considerar aquellos Contratos de organización de eventos, en los cuales el oferente demuestre haber realizado la provisión de obsequios protocolares y/o artesanías paraguayas, y/o condecoraciones | | |

Consulta 3 - CONSULTA

| Consulta | Fecha de Consulta | 15-04-2024 |
|---|--------------------|------------|
| En el requisito documental para evaluar la capacidad técnica, el Punto 1 que dice: Certificado emitido por el fabricante autenticado por escribanía que garantice que la plaqueta solicitada son de Plata 925 y de ORO 14 kilates, lo que nos confirma de que los oferentes no necesariamente deben ser los que cuenten con contratos de "obsequios protocolares" pudiéndose proveer los mismos a través de terceros. Insistimos en que las empresas de organización de eventos con contratos que incluyen el suministro de obsequios protocolares de diversos tipos también podrían proveer de forma eficiente lo solicitado en el presente llamado, por lo que solicitamos tengan a bien de considerar los puntos señalados en la presente misiva. | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-04-2024 |
| Se podrán considerar aquellos Contratos de organización de eventos, en los cuales el oferente demuestre haber realizado la provisión de obsequios protocolares y/o artesanías paraguayas, y/o condecoraciones | | |

Consulta 4 - CONSULTA

| Consulta | Fecha de Consulta | 15-04-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>En referencia a la Adenda N°2 que guarda relación con la visita al sitio de ejecución del contrato.</p> <p>En efecto, a través de dicha Adenda se estableció en la Sección Visitas al Sitio de Ejecución del contrato, la fecha de hoy 15 de abril de 2024, en el lugar de la Dirección General de Protocolo Palacio Benigno López (Palma y 14 de Mayo 1° Piso), a la hora 10:00, la Verificación de Muestras, con la Directora en A.A. y T. Rossana Bordón.</p> <p>A raíz de las inclemencias climáticas, que impidieron llegar a hora a los responsables del área en cuestión, la presencia a dicha visita no fue posible, por lo que solicitamos una prórroga del plazo para la realización de la misma, a fin de poder dar cumplimiento al citado requisito de carácter obligatorio</p> | | |
| Respuesta | Fecha de Respuesta | 17-04-2024 |
| Ver adenda | | |